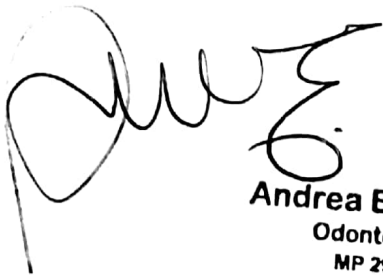


ACTA N° 3

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 18 días del mes de Junio del año mil veinticuatro siendo las hs. 9:00 dando cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 293-DPCH/2023, correspondiente al N° 715-326/2023 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a **CONCURSO DE PROYECTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR (1) UN CARGO DE COORDINADOR DOCENTE** para el HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. HECTOR QUINTANA de la Ciudad de San Salvador de Jujuy. -

Acto seguido, al no estar constituido el Jurado Evaluador por la ausencia de los miembros del Hospital Materno Infantil, se decide pasar a **CUARTO INTERMEDIO** fijando para el día **04 de JULIO a horas 9:30 HS.** la fecha de la próxima reunión. Sin más que agregar se firma un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.



Andrea Espinosa
Odontóloga
MP 2932



OD. MARIELA MORENO FRANCK
Sub Directora Provincial
De Formación y Capacitación
MINISTERIO DE SALUD DE JUJUY